

Crea INE grupo de trabajo para conformar Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para comicios de Puebla

· La instancia será temporal y dará seguimiento a los informes sobre las llamadas que el Instituto realiza al universo de 10 mil poblanos que se registró para votar en las elecciones de 2018

En el marco de las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 del estado de Puebla, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado “Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero”, a fin de dar seguimiento a las acciones en torno a los comicios de esa entidad.

La instancia, que se creó mediante proyecto de acuerdo discutido y votado en sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, pretende tener la primera reunión el próximo jueves 14 de marzo, previo al cierre de la etapa de registro de poblanos en el extranjero que deseen sufragar en las elecciones del 2 de junio.

El presidente de la mencionada comisión y Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, recordó que, independientemente de las labores específicas que tendrá este nuevo grupo —a cuyos integrantes se les hará llegar el informe correspondiente al operativo de las llamadas que realiza el INE a los poblanos en el exterior—, existe a la par un compromiso de revisar el modelo de operación de la credencialización desde el extranjero.

Cabe señalar que las y los ciudadanos de Puebla que residen fuera de territorio nacional y deseen participar en el Proceso Local Extraordinario de este año para elegir gubernatura aún tienen tiempo de realizar su registro, el cual culmina el próximo 15 de marzo.

Para ello, el Instituto Nacional Electoral tiene habilitada la página web www.votoextranjero.mx, en donde los poblanos pueden descargar el formato de solicitud de inscripción, de acuerdo al lugar donde tramitaron la Credencial para Votar —ya sea en el extranjero o en territorio nacional—. Esta plataforma guía paso a paso a los interesados para que se registren y puedan ejercer su derecho al voto por la vía postal.

Por disposición del Consejo General, el Instituto continúa realizando llamadas y enviando correos electrónicos al universo de más de 10 mil poblanos que se registraron para votar en los comicios de 2018. Esto con el objetivo de corroborar que tengan intención de participar en estas nuevas elecciones y verificar que sigan en el mismo domicilio, a fin de que les llegue el Paquete Electoral Postal.

Las líneas de INETEL están habilitadas para atender y brindar atención a los poblanos que tengan dudas sobre este trámite: sin costo desde Estados Unidos al 1-866-986-8306 o por cobrar desde el resto del mundo al +52-55-5481-9897.

Al corte del pasado 7 de marzo, el Instituto tenía contabilizados un total de 2 mil 184 registros de poblanos que votarán desde el exterior. Se espera que la cifra aumente en esta recta final, teniendo en cuenta que en las pasadas elecciones sufragaron más de 5 mil.